



----- ACTA CIRCUNSTANCIADA. -----

En el municipio de Tangamandapio, Michoacán, siendo las 8:00 ocho horas del día 4 cuatro de julio del año 2018 dos mil dieciocho, el suscrito Ing. David Andrade Torres, Secretario del Comité Municipal de Tangamandapio del Instituto Electoral de Michoacán, con fundamento en los artículos 25, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; y 95, fracciones VII y VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, procedo a levantar la siguiente acta circunstanciada que comprende la sesión de computo de la elección de ayuntamiento del municipio de Tangamandapio la cual comenzó a las 8:00 ocho horas en las instalaciones del comité electoral de Tangamandapio sito en la calle plan de San Luis numero 10 Barrio del Progreso, con la presencia de la Consejera Presidenta, C. Aidé González Lara; Vocal de organización electoral, Raúl Galván Cerda; Vocal de capacitación y educación cívica, Noe García Ochoa; los Consejeros Electorales C. Vianey Sandoval Mora, C. Miguel Morales Sarabia, C. Elsa Cecilia Zamano Vargas, C. Luz María Elías Govea; consejeros suplentes: José Guadalupe Elías Enríques, Silvia Torres Vega y C. David Andrade Torres Secretario del comité; además los Representantes propietarios de Partido: Partido Acción Nacional, José Esaul Vega Cuevas; Partido Revolucionario Institucional, Julio Cesar Oregel Ochoa; Partido de la Revolución Democrática, Yolanda Peral Solorio; Partido Verde Ecologista de México, Rafael Barriga Vallejo; Partido Encuentro Social, Eva Lisinia Salcido Torres; MORENA Juan Alberto Rodríguez Martínez; Movimiento Ciudadano, Alfonso Campos Lopez, y los capacitadores locales Sintia Cristina Moreno Vega, Gilberto Álvarez Andrade, Adriana Escobar Contreras, Cecilia López Ascevez, Aleph Carretero Ferrer, María Guadalupe Vega Mateo, María Guadalupe Feregrino González y Horacio Ayala Robles. Se comenzó con la apertura de los paquetes para sacar todo el expediente de casilla y dejar solo las boletas, la silla 1907 C2 no se encontró expediente por lo que se procedió a contar voto por voto ya que el acta de escrutinio y cómputo de casilla no se encontraba en manos de nadie. Se declaro ganadora la planilla "Por Michoacán al Frente" conformada por el Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano. La sesión finalizo al entregar las constancias de mayoría a cada integrante de la planilla en mayoría relativa y por representación proporcional. - - - -



La sesión de computo finalizo a las 17:00 diecisiete horas del día 4 de julio del año 2018 dos mil dieciocho. -----

Se extiende la presente en Santiago Tangamandapio, Michoacán, el día 4 cuatro de Julio del año 2018 dos mil dieciocho para su debida y legal constancia para todos los efectos legales a que haya lugar, siendo las 19:30 diecinueve horas con treinta minutos del día antes señalado. **Doy Fe.** -----



ING. DAVID ANDRADE TORRES
SECRETARIO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TANGAMANDAPIO
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN